



## **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE LA CRISIS FINANCIERA, POSIBLE QUIEBRA Y POSIBLES DELITOS ECONÓMICOS DEL GRUPO DE EMPRESAS MASVIDA S.A., SU ISAPRE MASVIDA Y SUS CLÍNICAS.**

**Sesión constitutiva, celebrada el día miércoles 5 de abril de 2017.**

Se abrió a las 14:38 horas.

### **SUMARIO**

**La comisión especial investigadora se constituyó y eligió como Presidente, a la diputada señora Jenny Álvarez.**

**Finalmente, se aprobaron otros acuerdos propios de la competencia de esta comisión especial.**

#### **I.- PRESIDENCIA.**

La comisión especial se constituyó dentro del horario de su citación y tras un breve debate, procedió a elegir, de su seno, al Presidente de la misma, resultando electo, por unanimidad, la diputada **Jenny Álvarez Vera**.

Actuó como Abogado Secretaria de la comisión especial, la señora **Ana María Skoknic Defilippis**, y como Abogado Ayudante, el señor **Mathias Lindhorst Fernández**.

#### **II.- ASISTENCIA.**

Concurrieron los diputados integrantes de la comisión especial, señores Miguel Ángel Alvarado, Jenny Alvarez, Juan Luis Castro, Marcelo Chávez, Karla Rubilar, Gabriel Silber

Reemplazos:

El diputado René Manuel García, fue reemplazado por el diputado Bernardo Berger.

El diputado José Pérez, fue reemplazado por el diputado Marcos Espinosa.

El diputado Alejandro Santana, fue reemplazado por el diputado Leopoldo Pérez.



### **III.- ACUERDOS**

La comisión especial adoptó los siguientes acuerdos:

1. Elegir a la diputada Jenny Álvarez, como presidenta de la comisión.
2. Solicitar a la redacción de sesiones de la Corporación, la asistencia de taquígrafos para atender las sesiones de esta comisión.
3. Fijar como horario de la comisión los días martes de 15:00 a 16:30 horas en Valparaíso.
4. Televisar las sesiones de esta comisión.
5. Dar su autorización para que asistan a las sesiones de esta comisión la prensa como los periodistas.
6. Las actas, documentos y presentaciones entregadas a la comisión serán públicas, desde que son aprobadas en la sesión siguiente a aquella en que son aportadas.
7. Que se envíe el acta de cada sesión al correo electrónico de cada diputado integrante de la misma.
8. Facultar a la Presidenta para fijar el calendario de las invitaciones según propuestas de trabajo que entregarán los mismos diputados integrantes de la comisión.
9. Que se adjunten a esta comisión, las actas de la Comisión de Salud, donde se trató el tema de Isapre MasVida.
10. Reiterar oficios de la Comisión de Salud, referidos a los graves problemas financieros por los que atraviesa Isapre MasVida, que no hayan sido respondidos a la fecha.

\*\*\*\*\*

**El debate habido en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento.**

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 14:50 horas.

**JENNY ÁLVAREZ VERA**  
Presidenta de la Comisión



**ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de la Comisión